



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS ROSARIENSE DEL NORTE.
Autorizado por la Secretaria De Educación Del Departamento Norte De Santander según resolución de aprobación No. 004946 del 09 de Noviembre del 2018 y resolución de renovación No. 009924 del 24 de Noviembre del 2024 en educación básica y educación media académica.
NIT.60449114-8
DANE 354874800011

PROYECTO TRANSVERSAL

Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

LIDER DEL PROYECTO

Angye Nicole Nivia Becerra

AREA: Matemáticas y física.

PERIODO ACADEMICO	TEMA GENERAL	TEMAS ESPECIFICOS	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION	RECURSOS EMPLEADOS
I PERIODO	IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO.	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje del erotismo. Igualdad entre sexos. Expresión de afecto. Construcción y cuidado de las relaciones. Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia. 	<p>Reconocimiento de la dignidad.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad. Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia. Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales 	<ul style="list-style-type: none"> 1 2 3 4 	Del 02 de febrero al 13 de abril	Lecturas, papelería, material para manualidades, fichas, taller.

				en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.			
II PERIODO	AFFECTIVIDAD Y RELACIONES INTERPERSONALES.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de vínculos. • Manejo de emociones propias y ajenas. • El cuerpo como fuente de bienestar. • Convivencia pacífica y dialógica. 	<p>Valoración de sí mismo.</p> <p>Desarrollo del juicio moral.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. • Recorro a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados. • Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 • 6 • 7 • 8 	Del 20 de abril al 29 de junio.	Lecturas, papelería, material para manualidades, fichas, taller.

				<p>que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad. 			
III PERIODO	SALUD SEXUAL Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento biológico sexual y reproductivo. • Toma de decisiones sobre la vida sexual. • Derecho a la seguridad personal. • Reconocimiento del placer. 	<p>Derecho a la integridad física, psíquica y social.</p> <p>Derecho a la vida y a la libertad en el ejercicio de la sexualidad.</p> <p>Salud sexual y reproductiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social. • Entiendo que todas las personas tienen 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 • 10 • 11 • 12 	Del 13 de julio al 28 de septiembre.	Lecturas, papelería, material para manualidades, fichas, taller.

				<p>derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprendo que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos, y a procrear, y son libres para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHR en mi vida de pareja, familiar y como miembro de la sociedad.• Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias			
--	--	--	--	---	--	--	--

				para mantenerme sano.			
IV PERIODO	SEXUALIDAD, CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad. • Derecho a la educación. • Derecho a elegir el estado civil. • Derecho a la intimidad. 	<p>Relaciones participativas y horizontales.</p> <p>Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad.</p> <p>Toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, en las que todos los miembros participan en las decisiones y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas. • Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás. • Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se 	<ul style="list-style-type: none"> • 13 • 14 • 15 • 16 	Del 05 de octubre al 09 de diciembre.	Lecturas, papelería, material para manualidades, fichas, taller.

				<p>sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--